

## TÉRMINOS Y CONDICIONES BENEFICIOS POR COMPARTIR NU A TRAVÉS DE REDES SOCIALES

**¡Gana beneficios invitando a más personas a Nu en tus redes sociales, convirtiéndote en un embajador estrella!**

**Última actualización:** 22 de julio de 2025.

Estos Términos y Condiciones (“TyC”) regulan la participación en la actividad promocional denominada “**Historic top sharer**” (la “Actividad”), organizada por **Nu Colombia Compañía de Financiamiento S.A.**, identificada con NIT 901658107-2, vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia (“Nu”).

Al participar, tú (el “Participante”) declaras haber leído, entendido y aceptado íntegramente estos TyC, los cuales establecen: (i) las condiciones de participación; (ii) los reconocimientos ofrecidos (“Reconocimientos”); (iii) los criterios de selección; (iv) el procedimiento de entrega; y (v) los derechos y obligaciones de las partes.

### 1. Términos que debes conocer:

- **Cliente:** Persona natural, mayor de edad, residente en Colombia, que cuenta con al menos un producto activo de Nu (Tarjeta de Crédito Nu, Cuenta Nu o CDT Nu).
- **Grupo de Facebook:** Comunidad digital administrada por usuarios de Facebook, en el que Nu Colombia también está presente, allí se compartirán estas Actividades. En esta primera fase, la Actividad se desarrollará exclusivamente en el grupo “*Nubank Colombia*”.
- **Reconocimiento:** Kit promocional de Nu que será entregado a quienes se destaquen conforme a lo descrito en la sección 5.
- **Referido:** Persona natural que aún no es cliente de Nu y que se une a través del enlace de invitación personal del Participante, accedido mediante un código QR único disponible en la App Nu.

### 2. Para participar en esta Actividad debes:

- Ser persona natural, mayor de edad, residente en Colombia.
- Ser Cliente Nu con al menos un producto activo (Tarjeta de Crédito Nu, Cuenta Nu o CDT Nu).
- Estar al día en tus pagos y no encontrarte en mora.
- Ser miembro del grupo “*Nubank Colombia*”.
- Registrarte correctamente en el formulario de participación compartido en el grupo, entre el 24 de julio y el 6 de agosto de 2025.
- Compartir válidamente tu enlace o tu QR a los Referidos y que estos Referidos obtengan válidamente una Cuenta Nu.

### 3. ¿En qué consisten las Actividades?

La Actividad busca reconocer a los tres (3) Nulovers que más Referidos válidos hayan traído históricamente a través de su enlace de referidos generado en la App Nu. Para

participar, debes registrarte en el formulario compartido dentro del grupo de Facebook en las fechas indicadas.

Una vez cerrada la inscripción, Nu validará el histórico de referidos asociados a tu link, y seleccionará a los tres participantes con mayor número de clientes nuevos válidos.

#### 4. ¿Qué se considera un Referido Válido?

Un Referido será válido si:

- Se registra a través del enlace obtenido mediante el código QR del Participante.
- Es aprobado como Cliente por Nu.
- Abre exitosamente su Cuenta Nu y/o activa su Tarjeta de Crédito Nu y/o abre un CDT.

#### 5. ¿En qué consiste el Reconocimiento?

Cada uno de los tres participantes destacados por Actividad recibirá un Kit promocional Nu que incluye:

- 1 totebag Nu
- 1 almohada viajera
- 1 cartuchera
- 1 agenda
- 1 botillito
- 1 pin
- 1 pack x4 stickers
- 1 llavero

Nu se reserva el derecho de modificar los artículos incluidos en el Kit, garantizando siempre su valor simbólico.

#### 6. ¿Cómo y cuándo se anuncian los ganadores?

- El 11 de agosto de 2025 se anunciarán públicamente los ganadores en el grupo de Facebook "*Nubank Colombia*".
- Nu se pondrá en contacto directamente con los ganadores vía correo electrónico (usando el email registrado en el formulario) para coordinar la entrega del Kit.
- El Reconocimiento será enviado a la dirección en Colombia que cada ganador indique.

#### 7. ¿En qué casos podrías perder el Reconocimiento?

Podremos cancelar tu participación si identificamos alguno de los siguientes comportamientos:

- Creación de Referidos ficticios o cuentas falsas.

- Uso indebido del enlace de referidos o del código QR.
- Incumplimiento de las reglas del grupo de Facebook o comportamiento ofensivo.
- Incumplimiento de estos TyC, incluyendo no cumplir con los requisitos señalados en este documento.
- Haber sido ganador de un Reconocimiento igual o similar al descrito en estos T&C por pertenecer a otro grupo de Facebook.

## 5. ¿Cuál es la vigencia de la actividad?

**Periodo de inscripción:** del 24 de julio al 6 de agosto de 2025.

**Anuncio de ganadores:** 11 de agosto de 2025.

## 6. ¿Quieres dejar de participar?

Puedes salirte de esta Actividad en cualquier momento, sin penalidades ni cobros. Solo entra a la app, ve a la sección de **Ayuda > Escríbenos**, y contáctanos por el canal que prefieras (chat o correo).

## 7. ¿Qué pasa con tus Datos Personales?

Nu se compromete a dar cumplimiento a las disposiciones legales sobre tratamiento de tus datos personales y los de tus referidos, seguridad de la información y confidencialidad, de conformidad con las finalidades establecidas en la Política de Tratamiento de Datos Personales que puedes consultar en [este enlace](#).

## 8. ¿Cómo envío peticiones, quejas y reclamos sobre esta Actividad?

Podrás realizar cualquier petición, queja y/o reclamo en relación con el Beneficio otorgados con la Actividad, o resolver cualquier inquietud que se tenga relacionada comunicándote con nuestros canales de atención:

- Teléfono: 6013571102,
- Correo electrónico: ayuda@nu.com.co
- Chat disponible en la App Nu.

En todos los canales de atención estamos disponibles las 24 horas del día, todos los días de la semana.

## 9. Modificaciones

Nu podrá modificar, en cualquier momento, los criterios de participación, los beneficios ofrecidos o cualquier otra condición relacionada con esta Actividad. Si eso ocurre, te informaremos previamente a través de los canales que tienes autorizados con Nu (como la app, correo electrónico o mensajes).

## 10. Ley Aplicable



Los T&C se rigen por las leyes de la República de Colombia y cualquier disputa derivada o relacionada con él será sometida a la jurisdicción ordinaria colombiana.

Al participar en esta Actividad, confirmas que has leído, comprendido y aceptado estos T&C. Nuestro compromiso es acompañarte con transparencia, por eso te invitamos a consultarlos con calma y, si tienes alguna duda, contáctanos. Estamos aquí para ayudarte.